

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO  
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

# EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

## SULFATO DE COBRE

De la Compañía de Rio Tinto Limited

Únicos representantes para la venta:

TOMAS MORRISON Y C.<sup>A</sup>  
HUELVA

## Café América

CONCEPCIÓN 8. HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCIÓN 8. HUELVA

## Quien siembra vientos...

No nos ha podido causar extrañeza; desde anteanoche estábamos prevenidos; de modo es, que lo que á algunos ha de parecer todavía inverosímil, nosotros lo creemos consecuencia lógica de la política desarrollada en esta provincia por el señor don Manuel de Burgos.

Las luchas diarias que entre sí sostienen los jefes locales del partido conservador, necesariamente habian de producir hondos disgustos y sensibles disidencias que al traslucirse en los ministerios era de rigor se procurase conocer las causas que las motivaran.

Reflejo de esto que decimos es la carta que ayer publicamos de nuestro corresponsal en Madrid, en la que con mano maestra están retratados los motivos que han enjendrado las deserciones de las filas conservadoras de muchos hombres que, fieles á sus principios é ideas, y con consecuencia digna de ejemplo, han venido militando en esos campos, y hoy, como premio á su lealtad, reciben inmerecidas muestras de desvío.

En Huelva ha ocurrido lo propio: conservadores del día anterior se han antepuesto á los verdaderos, á los de toda su vida, y esta política que deja en el abandono intereses y compromisos creados de antiguo, para favorecer á los que llegaron de otros campos confiados en que para ellos serian todos los honores, y dispuestos á medrar, ya que en el partido liberal é en el republicano no lo consiguieron.

Y como lógicamente debía esperarse, estas prácticas, reñidas con los más rudimentarios principios políticos, han producido primero el retraimiento y despues el rompimiento entre elementos importantes de una misma iglesia, dándose hoy el caso de que en Madrid sea ineficaz la labor de Bushel, el marqués de Oliva y Burgos.

Principios de disidencias esterilizan la acción de nuestros diputados hasta el punto de que antes de resolverse cualquier asunto que implique interés para Huelva ó su provincia tienen necesidad los ministros de aunar las voluntades y atender más que á la conveniencia á los resultados que puedan derivarse de la resolución.

A este extremo nos ha llevado el Sr. Burgos en su ambición desmedida; el deseo de crecer pronto le llevó á los errores más imperdonables y hoy encuéntrase rodeado, en su mayoría, de hombres sin prestigio cuyas hojas de servicios no son tan limpias como fuera de desear.

Su inexperiencia le condujo por senderos extraviados, y al fin de su

jornada solo encontrará abrojos donde debieran nacer lozanas flores.

No falta mucho; su elección por el distrito de La Palma le probará que aun disponiendo del Gobierno civil ha de costarle trabajo ganar el acta. Si es que la gana.

## Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La beligerancia.—Gobierno de insurrectos.—La constitución fundamental. Epitlogo de una comedia.

Madrid 17 Octubre de 1895.

Las mentiras de los laborantes adquierien de día en día tal exageración, que no se lee una línea escrita ó inspirada por la junta de Nueva York, que no inspire indignación, ya que no alarma, porque sería una demostración de nuestra decadencia, y una prueba de que el terror se había apoderado hasta de los ánimos más enérgicos y por fortuna, ya sabe todo el mundo á qué atenerse respecto de los canards que lanzanse por esos mundos de Dios por los salvadores de Cuba.

Ahora aspiran á que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, han dicho qué se nos exige para que los Estados Unidos nos reconozca aquella condición? ¿Que tengamos una junta provisional de gobierno y que conquistemos una ó dos plazas fuertes? pues allá va la que ha de regir los destinos de la isla, y reunidos en el bosque, cual turbas africanas, han constituido ministerio bajo la sombra de aquellos cocoteros, únicas plazas fuertes que han conquistado, porque hasta ahora no se tiene noticia, ni se tendrá, de que los insurrectos háyanse apoderado de ninguna población.

Se han nombrado ministros, subsecretarios, directores y gobernadores, y han remitido la lista á la junta de Nueva York para conocimiento de todos los Estados de Europa; Asia, Africa, América y Oceanía.

Formado ya ministerio, era natural que se hiciera la constitución por que ha de regirse la isla, y á este efecto Estrada Palma, que es el jefe de estas maniobras á lo Robinsón, se echa á la calle con el documento que contiene 23 artículos entre los cuales el 11.º dice textualmente:

«Para tratar la paz con España será preciso: 1.º la completa liberación é independencia de la isla de Cuba; 2.º que el tratado de paz sea ratificado por el Consejo supremo y por la asamblea de la república.»

El artículo 20 dice: «estarán exentos de toda contribución, gravamen y carga, las propiedades, fincas ó industrias de los extranjeros residentes ó no residentes en la isla de Cuba, que pertenezcan á países que hayan reconocido nuestra beligerancia.»

El artículo 21 dice que el gobierno de la República cubana pagará las deudas de la guerra.

Otro artículo establece el servicio militar obligatorio.

¡Desgraciado país en manos de los actuales mantenedores de la protesta! pero, al cabo y al fin, nunca como ahora tendrá aplicación oportuna y exacta aquella frase de que «la república cubana sería una merienda de negros.»

El epitlogo de esta risible representación teatral, tiene todos los antecedentes de lo ridículo y de lo grotesco, y es que, para reunirse en jun-

ta en la manigua, se presentan con uniformes churriguerescos y ostentando condecoraciones de hoja de lata, y los secretarios actúan en camisa, sin más adorno artístico que la carne en toda su desnudez.

Levantán actas de los acuerdos y las copias las envían á Nueva York, redactadas en estilo campanudo y altisonante, para demostrar que hay cerebros blancos y negros entre aquellos individuos, que aún ignoran la suerte que pudiera alcanzarles con el predominio de la raza de color; y si vo vieran la vista á Santo Domingo ¡qué lección tan elocuente y qué realidad más siniestra!

Pero, en fin, ellos no ganarán batallas ni darán señales de grandes arranques, pero, para formar gobiernos de guardarropa se pintan solos, que despues de todo, también el escenario fascina y á ellos, por lo visto, les ha fascinado la decoración de Robinsón, pero con poblaciones y vecindario.

KAS-TEL-FERD.

## Diario cómico

DOS, TERCERA, CORTEGANA

No tome usted á charada mi querido D. Manuel, vate y amigo á quien quiero como usted sabe y yo sé, aunque mehos que merece persona de su valer, el epigrafe abreviado que á estas *berzas* coloqué. No es charada, es... un poema, mi querido D. Manuel. Siempre fué empresa arriesgada hacer un viaje por tren, porque, saber que se sale se sabe siempre, mas que se llega á ninguna parte, ¿quién lo sabe D. Manuel? Bilette para tal punto dentro de uno ó dos ó tres meses ¿quién osa pedirlo? Lo que entonces hay que hacer es tomarlo para el sitio donde descarrile el tren, y sin vuelta, por supuesto, porque, cualquiera la vé.

Pero esto es pan y manteca junto á lo que van á hacer el Director de EL ALCANCE y este servidor de usted. ¡Dos, tercera, Cortegana! Mi querido D. Manuel ¿comprende usted el poema? Ni Campomor en su express encontró mejor asunto. Dos, tercera, para el tren, en visperas de elecciones y para un pueblo en el que tienen los conservadores armado el mayor belén que han presenciado los siglos y sus hombres. Aquí de la inspiración, el talento y todo eso de que usted, cuando no gobierna, tiene más que nadie, D. Manuel.

Supongamos, que ya es mucho, que no descarrila el tren y á Cortegana llegamos; que, ya allí, vamos á ver cómo lo hace en los comicios el pueblo ó el jefe de la Guardia civil, que acaso vote más este que aquel. y que Tirois y Troyanos que están allí, según se desprende de los sucesos, nos llegan á entrecoger ó se nos presenta un Cantos y tropezamos en él ¿Qué va á ser de nuestros huesos? ¿Cómo vamos á volver?

Con lágrimas en los ojos lo abandonamos á usted: de parientes y afecciones nos despedimos también por si acaso no volvemos y en la estación, en vez de dos, tercera, Cortegana nos los venden para ver las barbas al Padre Eterno ó los cuernos á Luzbel.

Un ruego y aquí concluyo: si acaso escribiera usted alguna vez tradiciones de Cortegana, en la fé de erratas—que en otro lado sería mucha merced—acuérdesese de nosotros y haga por tratarlos bien.

JORGE DE LA GALA.

## LO DE CUBA

Habana 14.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El teniente coronel Rojo, en tres días de operaciones, deshizo la partida del cabecilla Socorro, arrojándola de la provincia de Matanzas, haciéndoles dos prisioneros y cogiéndoles 26 caballos y material.

El capitán Delgado, en la misma provincia, batió á los insurrectos en el ingenio San Andrés, y les hizo tres muertos y un herido, cogiéndoles cinco prisioneros.

En Santa Clara, las columnas Treviño, Durango y Burgos, batieron en Cruces, Buenavista, Lomas, Vega y Mendez, á varias partidas, causándoles bajas y cogiéndoles 13 caballos y material.

El teniente coronel Polanco en dos días de operaciones contra la partida de González Jiménez, de 400 hombres, la dispersó, cogiéndoles 80 caballos.

Anoche á las doce atacaron los rebeldes á Gicotea.

Fueron rechazados con pérdidas. Cumplida ayer la sentencia de muerte impuesta al cabecilla Lino Amezaga en Trinidad.

El general en jefe sale de Santiago de Cuba para Júcaro.—Arderius.

### ACCION IMPORTANTE—SIETE HORAS DE FUEGO.

En los linderos de «Meneses», la columna del teniente coronel Millán encontró á las partidas que mandan los cabecillas Guerra, Carrillo y Rodríguez, sosteniendo con ellos siete horas de combate.

Dispersadas y rehechas las fuerzas rebeldes, la columna volvió á acanzarlas en «Sierra Colorada», y despues de cuatro horas de lucha, dispersó de nuevo y puso en fuga al enemigo, el cual dejó sobre el campo tres muertos y siete heridos.

La columna solo tuvo dos soldados heridos.

### ROLOFF, ESPINOSA Y MIRABEL.—BANDIDOS PRESOS.

Vuelve á correr el rumor de que el cabecilla Roloff ha muerto de disenteria.

Así lo aseguran personas que han llegado á la Habana, procedentes de Cayo Hueso.

Como cuantas veces se ha dado esta noticia, otras tantas se ha desmentido, creemos que pronto aparecerá nuevamente el nombre de Roloff entre los de los cabecillas que siguen al frente de las partidas.

En Puerto Príncipe se dice, con bastante insistencia, que el caracterizado cabecilla Fernando Espinosa se va á presentar á indulto.

Esta noticia, de confirmarse tendría mucha importancia, porque Espinosa ejerce gran influencia entre la gente de color, principalmente en el Camagüey.

Dicese también que el famoso cabecilla Mirabel resultó gravemente herido en uno de los últimos encuentros.

En Manacas, lugar del territorio de Vuelta Abajo ha capturado la guardia civil á cinco bandoleros de los que forma la partida del cabecilla Delgado.

### UN SARGENTO MACHETEADO

El día 8, cerca de Puerto Príncipe, una partida insurrecta macheteó infamemente al sargento del batallón de Gerona, Calvo Lordan.

Este había salido al campo, solo y sin armas, para buscar un caballo que se había escapado.

El sargento fué rodeado por muchos insurrectos, que ejecutaron la odiosa venganza destrozándole á machetazos.

### OTRO INCENDIO

El caserío de Congojas ha sido incendiado y destruido por completo; no sin que los vecinos del poblado resistiesen valerosamente la acometida de los insurrectos.

### LA MARINA EN CUBA

Para cuando comiencen las operaciones en grande escala se encontrarán en Cuba los barcos siguientes:

Los acorazados «Pelayo» y «Vizcaya», «Almirante Oquendo» y «Alfonso XIII», y más adelante, si se creyesen necesarios, el «Infanta Maria Teresa» y la «Numancia» y la «Victoria», reformados.

Los cruceros de primera «Reina Mercedes» y «Alfonso XII».

Los de segunda «Conde de Venadito», «Jorge Juan», «Isabel II», «Infanta Isabel» y «Marqués de la Ensenada», y el que está en tratos en Alemania si se adquiere.

Quedan además disponibles en la Península el «Isla de Luzón» y el «Isla de Cuba», que se está concluyendo de reparar en la Carraca.

Los cañoneros de primera «Galicia», «Magallanes», «General Concha», «Nueva España», «Martín A. Pinzón», «Vicente Yañes Pinzón», «Hernán Cortés», «Pizarro» y «Vasco Nuñez de Balboa», además del «Filipinas» que se repara en Canarias.

Hay ahora en Cuba los cañoneros de segunda «Alcedo» y «Cuba Española», y los de tercera «Telegrama», «Indio», «Fradera», «Contraestre» y «Criollo», á los cuales se añadirán los nuevos «Diego Velázquez», «Ponce de León», «Alvarado» y «Sandoval», y las lanchas construidas en Inglaterra y Cádiz, con otras que existen en Cuba.

## Suma y sigue

Esa ambición que, á fuerza de soñarla, constituye el delirio de su mente perturbada, y esa sed insaciable de que, á título de jefe conservador de esta provincia, influye en que á su acción absorbente se preste reverente acatamiento por cuantos á su alrededor se agitan, ha colmado la medida de los rebeldes que aun sintiendo la nostalgia de su patria conservadora, no quieren soportar por más tiempo el pesado yugo de su correccionario y señor, hasta aquí impuesto á costa de respetos y de consideraciones injustificadas.

Y es que, ciego por la soberbia que es su compañera constante, y absorto con sus ideas de una escuela despótica y de todo principio desligada, juzga por la humildad pasajera de sus ovejas, que de igual modo puede fustigar á los chicos que á los grandes, como cabe hacerlo con inocente rebaño.

De ahí el error del político sin condiciones y de ahí el error del hombre que sin fe en los principios y sin arraigo en la opinión, ha pretendido, á mano airada, abrirse paso en la esfera política de esta provincia, tomando por asalto el distrito de La Palma, distrito que no olvidará nunca el recuerdo de sus atropellos, y donde, más que en parte alguna, el odio contra la personalidad del señor Burgos, es implacable y tan grande como unánime.

Y no se diga que cuestras armas al esgrimir las se truncan en fiero ardid de inventivas apasionadas; bastaría hojear la colección de otros periódicos de antaño, como *La Concordia*, para testimoniar nuestras aseveraciones, de aquel periodo en que la lucha era constante.

En aquella fecha los dardos llovían y las acusaciones no cesaban.

Candente la arena en que se disputaba la ingerencia de un intruso en aquella población, que más que intruso llamábasele demoleedor de la paz y sosiego de aquellos habitantes, arreciaban las protestas contra el pseudo-conservador que se complacía en oprimir la acción común de sus más caros intereses, quitándoles el Juzgado en premio de sus sufragios.

En aquel entonces la situación de La Palma pasaba por un período constituyente, y bajo los auspicios del señor Burgos la seguridad personal no existía, los atropellos eran diarios y la sed de venganza colmaba la impaciencia de su director; todo ello porque ciertas personalidades se oponían a las irregularidades que con escándalo se sucedían en aquella administración local, por obra y milagro de los adeptos del titulado jefe conservador.

Con esos antecedentes y otros que hace días venimos apuntando, júzguese del porvenir que le espera al prohombre de esta desdichada situación.

Y no se asusten algunos de nuestros colegas, moralistas de *doublé*, porque hayamos emprendido camino tan expedito.

En cuanto a que nuestra conducta sea ó no del gusto de los que respiran el ambiente de la nómina, cosa es que no nos importa, pues escribimos para el público y solo la opinión pública, hoy con nosotros, podría obligarnos a variar de conducta, si alguna vez comprendiéramos que esta no se encontraba en armonía con lo que aquella tiene derecho a exigirnos.

### Información general

Un periódico madrileño confirma y amplía nuestras noticias acerca de la adquisición del crucero «Germania».

Dice el colega: «Roto el trato con el Celeste Imperio, la casa constructora le ofreció a España por 600.000 libras esterlinas, precio que pareció muy caro a nuestro Gobierno, toda vez que el citado buque es un crucero de tercera clase de 1.100 toneladas del tipo del «Venadito».

Ahora parece que se ha convenido pagar por el «Germania» 1.400.000 pesetas, y en breve saldrá para Alemania la comisión que ha de asistir a las pruebas del buque y se ha de hacer cargo de él.

—Los periódicos de la nación vecina dan como seguro que para el próximo mes de Diciembre irá a Lisboa la Reina Regente de España.

—El vapor español «Algorta» que procedente de Rusia dirigiase á Almería con cargamento de madera, ha estado á punto de irse á pique en las inmediaciones de Finisterre.

A consecuencia de haberse roto uno de los cilindros de la máquina, al buque se le abrió una gran vía de agua, no ocurriendo una catástrofe merced á la pronta intervención del ayudante de marina y del director, que pudieron poner el barco á salvo.

El barco perdió uno de los tripulantes.

—En el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa», llegado el martes al puerto de Cádiz ocurrió durante las primeras horas de la misma un sensible accidente.

Ya á la vista del puerto, dióse orden á un cabo de mar para que izara el pabellón en el buque, y el comisionado para ello cogió la bandera, lióse en ella y empezó á dar señales de enagenación.

Parece que se repitió varias veces la orden ya dicha, y entonces el cabo de mar citado, sin desprender el cuerpo de la bandera, metió mano á la faja y agredió á los tripulantes, hiriendo á dos marineros. El segundo comandante, que estaba de guardia, intimó la rendición al cabo, disparando el aire un tiro de revolver, y el ya referido subalterno dirigióse entonces al oficial de guardia con ánimo de agredirle. El oficial hizo entonces un nuevo disparo, del que resultó herido el cabo de mar.

Este lanzóse al mar, y de él fué extrahido despues de grandes esfuerzos.

El «Vasco Nuñez de Balboa» continuó hasta el Arsenal para dar cuenta del suceso.

—Desde que se acordó el envío á Cuba de una nueva expedición militar de 25.000 hombres, las comandancias regionales han hecho acopio del doble equipo necesario para las tropas que han de marchar, y se prepara más vestuario

aún para el caso que haga falta mayor número de refuerzos.

A mediados de Noviembre deberán estar ultimados los preparativos para la próxima expedición, á fin de que los cuerpos á quienes corresponda marchar se haga cargo de los equipos necesarios.

—El general Beránger ha dictado las órdenes oportunas para que en el arsenal del Ferrol, se activen los trabajos, á fin de dejar listo en el más breve plazo posible el «Alfonso XIII», crucero protegido de 5.000 toneladas y máquina de 12.000 caballos de fuerza, artillado con dos cañones de 20 centímetros y seis de 12.

Inmediatamente que quede listo saldrá para la isla.

### Colaboración inédita

#### PRUEBA AL CANTO

Discutíamos una noche en el salóncito verde del *Círculo de pensadores trascendentales* (sociedad que murió muy joven por falta de cuotas), acerca de socialismo y comunismo, y el buen Zenón Veleta, siempre amigo de contradecir, porfiaba que ninguno, ni aun los mismos que echan bombas de dinamita ó clavan puñales y suben al patíbulo, es comunista de verdad en el fondo de su alma.

—A mí no me digan—argüía Zenón. No existe tal comunismo; es una farsa, moralmente hablando: obras son amores y no buenas razones.

—Y no llama usted obras—exclamó el excelentísimo señor D. Tristán Molinillo, individuo correspondiente de la de Ciencias históricas de Stokolmo, á dejarse apretar el pescuezo? Quisiera yo verle á usted...

—¡Antes ciegue usted que tal vea!—Saltó furioso Zenón.

Entiéndame usted bien: yo sostengo que todos los idas saltan gentes que se juegan la vida por un quitame allá esas pajas. Cada novillada en los pueblos, cuesta dos ó tres muertos y diez ó doce heridos graves. Que se encienda ahora una guerra civil al grito de lo que ustedes gusten, y sobrarán voluntarios. Arme V. un motín, por consumo va ó consumo viene, y se echarán á la calle como fieras innumerables ciudadanos, ayer pacíficos, sin temor á que les rompan la crisma. Por unas copas; por diez céntimos; por una palabra más alta que otra; por cualquier futesa, se desmondongan los chulos en tabernas y fandangos. Créalo V.; de la vida hace poco caso el hombre; fácilmente la tira por la ventana; el morir en aras de una doctrina ni siquiera indica que el mártir la profesa sinceramente. El caso, señores, no es morir por una doctrina, sino *vivir* por ella y según ella.

Ahí está como yo juro y perjuro que no existen tales comunistas ni anarquistas; que son un mito engendrado por el miedo burgués. Y sino, á la prueba.

¿Donde encuentran ustedes un comunista que, poseyendo bienes los ponga en común, sin reservar para sí especialmente, nada que los demás no disfruten? ¿Dónde se oculta el anarquista que, si le dan un mandillo, no lo ejerza, y si puede subir prefiera bajar? ¿Por qué será que no hay millonarios comunistas, ni ministros y generales á quienes seduzca el anarquismo? ¿Quién de dos gabanes entrega uno al prójimo? Cuando se me presenten ejemplos, confesaré que el comunismo es «una idea y no un estado de exasperación causado por la necesidad».

—Amigo Veleta—le interrumpí—yo conozco, no uno solo, sino á muchos comunistas y anarquistas como los que usted describe y dice que no vé por ninguna parte. Son comunistas de piés á cabeza, porque sin dejar de hallarse dispuestos á arriesgar la vida, y arriesgándola y perdiéndola muchas veces por sus convicciones, á toda hora se regulan por ellas, y ajustan á ellas sus actos más insignificantes, y hasta sus pensamientos. Nada quieren poseer individualmente; el ejercicio del poder les repugna, la propiedad les enfada, y son tan partidarios de la igualdad, que ni en vestir ni en comer, ni en casa y lecho, se diferencian una línea. Son tan exaltados en sus creencias, que para servir las mejor renuncian al amor y á la mujer, y andan descalzos...

—¡Bah!—exclamó Veleta.—Adivino quienes son esos comunistas á que usted alude. Se trata de los frailes... ¿Y no sa-

be usted por qué los frailes parecen excepción de la regla que afirmo? Porque esos se muestran comunistas en vida, sin otro fin que ser los más refinados individualistas... despues de la muerte. Bajo el supuesto colectivismo, cada cual busca su propio bien, la salvación de su alma, inconfundible con las otras, y la alegría de su cuerpo bienaventurado; una mayor ración de gloria, comprada á precio de la igualdad y la renuncia de toda propiedad y á todo interés mundano... Si, llámeles usted tontos: Conversación: Nadie se inmola *diariamente* por el bien ajeno. Individualistas prácticos aquí ó en el Paraiso... pero siempre individualistas.

Conoci íntimamente á un socialista—comunista muy ardoroso, persuadido, de buena fé, y además propagandista. Mil veces habia arrostrado la muerte este hombre, y por último, á consecuencia de una de sus algaradas insensatas, echáronle el guante y le empaquetaron para Fernando Poó. Por casualidad iba yo en el mismo barco... sobrevino una botrasca deshecha; el buque, combatido por el oleaje furioso, amenazaba hundirse, y se echaron al agua los botes.

Uno de ellos, el más chico, estaba atestado de niños y mujeres, y con la excesiva carga se iba á fondo. Ideamos sostenerlo con cables, mientras se pasaba alguna gente al esquife mayor. En aquel momento de vértigo y de confusión indescriptible, el comunista fué el encargado de sostener la cuerda. La agarró con ahinco, y al principio solo notó un ligero escorzo; luego empezó á arderle la palma de la mano, como si tuviera en ella ascuas encendidas. Si soltaba, eran perdidos los del botecillo: había que sufrir, que dejarse arrancar la piel y la carne. Pero el dolor crecía, la sensación era tremenda y el comunista, lanzando un terno, aflojó el cable y vió que el bote, como una piedra, descendía al abismo. Quedó triston—¿á qué negarlo?—pero me confesó que, si cien veces le arde la mano así, otras cien deja hundirse el bote. Esto es el pan nuestro de cada día. Veinte existencias agenas no pesan lo que un *verdadero* tormento propio.

Calló Veleta, y todos le imitamos. Y al mirar su rostro repentinamente pálido y contraído, pensé, sin querer, que él era el comunista deportado, y busqué en la palma de su mano derecha la señal de la llaga.

EMILIA PARDO BAZÁN

### ANASTASIO BARRERO

TETUAN NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damas está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita,

TETUAN, 18

### Información local

Un asalariado conservador de La Palma, contestando á un suelto nuestro, por medio de comunicado inserto en *El Defensor*, se permite el lujo de darnos lecciones de gramática.

Dice el comunicante que la anterior administración local—como hoy administración conservadora—era un continuo despilfarro, que no existía seguridad personal, amén de un expediente incochado por gravísimas irregularidades, y que el merodeo y la bancarrota estaban á la orden del día, con otras lindezas más por el estilo.

Conforme de toda conformidad. Mas conste que todas esas cosas pasan mandando los conservadores y su cabeza visible D. Manuel Burgos.

Solo falta que el *escribidor* del comunicado diga si en la época de las irregularidades era empleado de aquel Cabildo.

Esté visto: en estos tiempos de conservaduría se caza sin perro, sin escopeta y sobre todo, sin salir nno de su casa.

Esta madrugada han salido para Cortegana, con objeto de presenciar la lucha electoral de mañana y darnos cuenta postal y telegráfica de ella, nuestro querido director D. Tomás Bernardez y el redactor señor D. Fernando Romero.

Durante esta corta ausencia queda hecho cargo de la dirección de EL ALCANCE, nuestro distinguido compañero D. José M.<sup>a</sup> López.

¿Qué le ha parecido á *El Defensor* el *Comunicado* de ayer?

¿También ciega la pasión el entendimiento de nuestro querido é ilustrado corresponsal de Madrid, ó es que en todas partes han conocido lo que puede dar de sí como político el señor Burgos?

Las declaraciones de *Kas-tel-ferd* son de gran importancia, por su significación y conocimiento de la política, en la que ocupa preeminente puesto.

El día 16 del corriente fueron detenidos por la guardia civil, en las inmediaciones del pueblo de Calañas, el súbdito portugués Jacinto Diaz, y José León, por haber hurtado á José Fernández Conde cincuenta cabras que custodiaba, propiedad de D. Juan Pozuelo Vazquez que las compró al citado portugués.

El objeto de este era, con dicho modo de proceder, evitar se llevara á cabo una obligación legal que ambos habían conenido.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del juez municipal de aquella villa.

En el correo de ayer se remitió al rectorado el expediente de permuta de las maestras de Jabugo y Palos, doña Regla Leon Velasco y doña Flor Gomez Aire.

Hemos recibido del señor Presidente de esta Audiencia un atento B. L. M., acompañado de una tarjeta, para que uno de nuestros redactores pueda asistir á los juicios orales y de jurados, en el sitio destinado al efecto.

Damos las gracias al señor Montes Sierra por su atención.

El comité del partido republicano-federal de Escacena del Campo ha sido reorganizado, habiendo quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente honorario: D. Sebastián de la Vega y Morano.

Presidente efectivo: D. José Delgado Cerezo.

Vicepresidente: D. Miguel Cerro Padilla.

Vocales: D. Joaquín Martínez, D. Celestino Martínez Mercado, D. José Daza Miranda, D. Manuel Ramos, D. José Pascual Gutiérrez, D. Manuel Romero.

Secretario: D. Juan Alcocer Oliva.

Ayer se le comunicó á D. Manuel Alpañez Adrián, maestro de El Cerro, la orden de la Dirección, en la cual se niega el derecho á ser nombrado maestro de Lorca (Murcia), con 2.000 pesetas, habiendo obtenido el nombramiento el que ocupa el segundo lugar.

Hemos recibido el estado de las cuentas de administración del primer trimestre que la Junta de Obras del puerto publica con arreglo al art. 37 del Reglamento.

Según dicho estado, existen en la Caja de la Junta 1.162.790'98 pesetas.

Buques entrados en nuestro puerto, durante el día de ayer:

Vapor inglés «Gogo», de Cádiz, con carga general.

Id. id. «Alacio», de Gibraltar, en lastre.

Id. id. «Leda», de Gibraltar, en id.

Id. id. «W. Wynstays», de Cardiff, con carbón.

Id. id. «Lizzie», de Londres, con creosota y breá.

Despachados: Vapor inglés «Elorrio», para Hamburgo, con mineral.

Id. id. «Calanas», para Ayusla, con idem.

Id. portugués «Rio Tezo», para Amberes, con id.

Laud español «San Cayetano», para Ayamonte, en lastre.

Falucho id. «Bendición de Dios», para id., en id.

Varias son las instancias que se están recibiendo en la Secretaría de Instrucción pública, para el concurso cuyo plazo terminó el día 13 del corriente, las cuales serán devueltas oportunamente.

Ayer á las cinco de la tarde, verificóse el entierro del cadáver de D. Rafael Almansa.

Al acto concurren numerosos amigos del finado, á cuya atribulada familia acompañamos en el justo dolor que hoy le aflige.

Los presupuestos del material que faltaban que recibir, y que fueron reclamados, van remitiéndose á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, por los maestros que los han recogido de las secretarías de los Ayuntamientos.

Ya quedan pocos, entre ellos algunos de la capital.

En el establecimiento de la señora viuda de Masó, situado en la calle Concepción, se hallan expuestos para la venta varios retratos del novillero onubense, Juan Medel, *Lobo*.

Dichas fotografías son debidas al acreditado artista, D. Diego Pérez Romero.

Desde las diez de la noche del día 16 del corriente, hasta las cuatro de la tarde de ayer, estuvo detenido en la Cárcel el dueño del establecimiento de bebidas conocido con el nombre de «El Candelabro».

Los motivos que tuvo el inspector de Vigilancia, Sr. García Prieto, para llevar á cabo esta detención arbitraria, que desde luego podemos calificar, fueron los siguientes:

El martes, ó mejor dicho, el miércoles despues de la una de la madrugada, salió el citado individuo de su tienda con dos parroquianos. Dicho inspector y el señor Gobernador encontrábanse en la calle de la Concepción, frente á dicho despacho.

Nada se le dijo por dichas autoridades, y á los dos días se le manifestó verbalmente por un cabo de vigilancia, que por orden del inspector le diese cincuenta pesetas en papel de multa.

El tabernero protestó y dijo que dicha multa no la abonaba porque no habia causa para ello.

El cabo se fué, y á las cuatro y media del martes se presentó nuevamente en la referida tienda.

El vigilante le dijo al tabernero que por orden del señor García Prieto se presentase en la inspección; pero no fué más que un engaño para que aquél saliese á la calle y sin llegar á la referida oficina, fué conducido á la cárcel, donde estuvo como ya hemos dicho hasta las cuatro de la tarde de ayer.

Además de haber sufrido este castigo injusto, se le ha obligado á pagar al tabernero 25 pesetas de multa.

Sin comentarios; porque si fuéramos á hacerlos, llenaríamos muchas cuartillas, que no tenemos espacio para publicar.

Pero para otra ocasión los guardamos.

Se ha concedido el retiro para esta capital por R. O. de 14 del actual, al segundo teniente de la escala de reserva, segundo jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Felix Flores Rivera, asignándosele el haber mensual de 195 pesetas que deberá cobrar por la Delegación de Hacienda de Málaga.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de 16 del actual, publica la relación de los licenciados del ejército, significados para destinos civiles, habiéndosele concedido el de portero de salida de la Aduana de Cádiz, al vecino de esta capital José Sánchez Gómez.

### Sección comercial

#### OBRAS DEL PUERTO

Día 15 de Octubre de 1895

Carga.—Mineral piritá hierro, 343.810 kilos.—Cereales, 170.000.—Carga general, 1.500.—Vino 33.600, Lana 30.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Tapones corcho 1.000.—Manganeso, 450.000.—Harina, 00.000.

Descarga.—Carga general, 50.000.—Carbón mineral, 00.000.—Lingotes 0.000.—Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.—Traviesas, 205.000.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LOS

#### Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MENA, 3, MADRID

Cambios

Bolsa del día 17 Octubre 1895

#### MADRID

4 por 100 interior fin corriente	68'30
» Contado.	68'25
4 por 100 exterior contado.	78'46
Acciones Banco España.	000
4 por 100 amortizable contado	81'00
Acciones Compañía Tabacos.	000
Cuba de 1886 . . . . .	99'50
» de 1890 . . . . .	87'25
Cheque sobre París.	16'50
Cheque sobre Londres.	29'40

#### PARIS

3 por 100 exterior español.	67'31
5 por 100 renta francesa . . . . .	100'87
3 por 100 italiano . . . . .	88'80
Turco (1 por 100) . . . . .	25'20
F. C. Zaragoza . . . . .	135
Nortes . . . . .	96
Portugués (1 por 100) . . . . .	27'18
Banco Otomano . . . . .	715
Río-Tinto . . . . .	475
De Beers (diamantes) . . . . .	637
Robinson oro . . . . .	261
Ferreira id. . . . .	660
Simmer etc. Jack id. . . . .	000
Randfontein id. . . . .	86
Langlaagte id. . . . .	000
Goldfields . . . . .	000
Transval id. . . . .	000
Durban . . . . .	000

Representante en esta pará toda clase de operaciones Bursátiles, D. Manuel Carbonell, corredor de comercio, calle Sevilla, 33.

#### MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer: Vacas 4. Añojos 0. Bueyes 0. Terneros 00. Ovejas 00. Novillos 0. Carneros 00. Borregos 00. Cabras, 43. Reprobadas, 00 cabras.

CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer.  
Existencia anterior, 167. Altas. 3.—  
Suman 170.—Bajas. 4.—Quedan 166.

Crónica parisien

Política climatológica.—Los funerales de Pasteur.—El divorcio en el teatro.—Caballos y bicicletas.

Los anormales calores que han reinado en los últimos días de Septiembre han removido la ya casi amortiguada savia de los árboles del boulevard y, semejantes á las mujeres en la segunda juventud de su vida, los castaños y las acacias, los platanos y los sauces hanse recubierto de nuevas hojas y, algunos de los primeros, han decorado coquetamente sus penachos verdes con elegantes racimos de blancas flores.

Pero el fenómeno ha durado poco tiempo, terminado el extemporáneo calor acabáronse las verdes hojas y las blancas florecillas y el cobrizo color de los aletargados ramajes, destaca en el ceniciento azul del melancólico cielo parisién.

La Cámara de los Diputados prepara á reanudar sus sesiones, los padres de la patria disponen y organizan sus huestes para la batalla; las poéticas metáforas oratorias que son la dorada hojarasca con que coronan su frente los oradores locuaces ó bien la lógica abrumadora de la cerrada dialéctica ó la elocuencia incontrovertible de los números, que vienen á ser el quebradero de cabeza de ministros y presupuestivos.

Y los árboles que dorean cada vez más, las últimas hojas que tachonan aquí y allá con sus tonos amarillentos el fondo terroso de las avenidas; las flores que languidecen fuera de las estufas, preocupanse muy poco de la febril agitación en que los políticos viven.

La Naturaleza continúa su camino según sus fatales leyes, siéndola indiferente cuanto en su seno pasa; lo intinidamente pequeño, nada significan en el conjunto del Universo, es como un átomo lanzado en el vacío, perdido entre los incognoscibles é inmensos espacios, sin rumbo fijo, sin dirección marcada.

La inmutabilidad de las leyes eternas de la Naturaleza, contrasta notablemente con la inconstancia de las cosas humanas.

Los funerales del insigne sabio, que fué, Pasteur han sido, como no podía menos de esperarse una tierna y simpática manifestación de duelo nacional. Entre la muchedumbre del cortejo, apinado en las calles del tránsito hemos podido ver muchas madres con los ojos humedecidos por lágrimas de gratitud y ese tributo rendido al bienhechor de la humanidad es el más hermoso florón de todas las fúnebres coronas ofrecidas por los monarcas, los magnates y los admiradores del eximio Pasteur.

La guaranición de París rindió los militares honores al hombre civil; el cuerpo diplomático extranjero se honra honrando con su presencia el acompañamiento; el Presidente de la República presidia los funerales solemnes celebrados en Norte-Dame; las banderas nacionales ondeaban envueltas en negros crespones, todo París en duelo era el intérprete del dolor universal causado por la desaparición de aquel esclavo del estudio que jamás debiera desaparecer por que la Humanidad necesitaba de sus servicios.

Pero entre todos los esplendores de

tan grandiosa manifestación, lo que tan profundamente ha emocionado nuestro corazón han sido las espontáneas y sinceras lágrimas con que las enternecidas madres anublaban aquellos ojos cuya mirada escrutadora fijárase otras veces en el amorado rostro de sus hijos cuando luchaban con el terrible crup... ¡Con cuánta pena indicaban á sus pequeñuelos el coche fúnebre, que se llevaba para siempre los mortales despojos de aquel cuyo nombre enseñaron á bendecir á sus hijos, nombre balbuceado, tantas veces por los infantiles labios en las oraciones de la tarde!

La temporada teatral comienza bajo los mejores auspicios. En el Français, teatro que viene á ser, aunque mejor organizado, lo que el teatro Español de Madrid; en la Escuela Nacional de Declamación, todo París aplaude la hermosa comedia de Paul Hervieu titulada *Les Tenailles*. Las tenazas son las leyes modernas que reglan ó desarreglan, como ustedes quieran, el matrimonio civil.

Hervieu ha dado un paso hacia la Academia Francesa con su magnífica obra. El divorcio negado á un marido modelo, ¡demasiado modelo! de observancia de las leyes, es el tema desarrollado con una elegancia de lenguaje tal, que Corneille no rechazaría, si viviera, sustituir con su firma el nombre del joven autor de *Les Tenailles*.

La discusión ha comenzado en la prensa acerca de si la mujer debe sufrir resignada las consecuencias de un matrimonio equivocado ó si el divorcio debe rendirla una libertad que perdió al unirse á un hombre, mediante un acto, que según el Papá se llama sacramento inviolable y, según las leyes contemporáneas, contrato rescindible.

Cuando la falta de hijos no impone deberes entre el marido y la mujer, cuando uno de los dos ó ambos á la vez no aman más porque no aman más, siendo los dos honrados, no dando motivo de divorcio, ¿qué ley tan cruel es esa que porque uno de los dos no quiera, le obliga á vivir en el servilismo de una tiranía mal entendida?

En el caso actual, Paul Hervieu nos presenta una mujer, sin amar ni ser amada, solicitando un divorcio que le es negado por el esposo y que, desde la desesperación cae en el adulterio.

Nosotros opinamos, como el público de Paul Hervieu, que desde el momento en que la mujer ha dejado de ser una cosa para colocarse al nivel del hombre, iguales deberes é iguales derechos debe tener, imponiéndose con este motivo un nuevo orden social en las leyes y en la conciencia humana.

Además de que nosotros creemos que debe dejarse á los esposos la libertad entera de poder separarse para que, siquiera por casualidad, sientan el deseo de vivir unidos.

Poco espacio nos queda en la presente crónica para tratar otras muchas cuestiones de interés general.

Señalemos al pasar el Gran premio hípico del Ayuntamiento de París ganado por el caballo Omnium II en las carreras del Bosque de Bolonia.

Digamos que ayer ha comenzado la lucha velocipédica por el Gran Premio de París en la Pista municipal de Vincennes y cerremos nuestra crónica para abrirla nuevamente en la semana próxima.

ANTONIO AMBROA.

Paris, 10 de Octubre de 1895.

Desde Moguer

Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mio: Voy en pocas líneas á hacer públicas varias arbitrariedades cometidas por aquéllos más obligados á cumplir estrictamente la ley.

Como V. ya sabe, el juez de instrucción de este partido ha sido suspenso de empleo y sueldo por tres meses. Los motivos más ó menos justificados que haya tenido la Audiencia provincial para decretar dicha suspensión, son de todos conocidos; así es que me abstengo de relatarlos.

Pues bien, en virtud de dicho decreto, el señor Carrasco tuvo que hacer entrega del juzgado, como manda la ley, al juez municipal, pero este señor tiene pedida licencia por ocho días, que precisamente comienza á disfrutar el mismo día que había de hacerse cargo del Juzgado de instrucción.

En vista de esto, el señor Carrasco entrega al juez municipal suplente y del juzgado municipal se encarga el del bienio anterior, D. Alberto Perez Ventana.

Cada cual ejerce ya su cargo y dos días después de haber tomado posesión tiene lugar la vista de un juicio, en el cual defiende á una de las partes dicho señor Perez Ventana.

Como usted sabe, señor Director, cuando un juez suplente no tiene el título de abogado tiene que nombrar un asesor.

Pues bien, el señor Flores Cordero es asesorado en dicho juicio como en todos los demás que se han celebrado, por don Joaquín Rasco (hijo) empleado en la Diputación, y por consiguiente vecino de esa capital, por cuyo motivo la ley no le permite que ejerza dicho cargo. Sin duda dicho señor debe tener licencia del presidente de la Comisión, porque hace varios días se encuentra en esta ciudad y por lo tanto no asiste á la oficina.

Item más, el señor Pérez Ventana defensor de una de las partes de dicho juicio, es pariente del asesor señor Rasco, así es por consiguiente que existe otra incompatibilidad.

Y nada más por hoy. Dejo á los lectores de EL ALCANCE que hagan los comentarios á su gusto.

Mañana en otra carta trataré del nombramiento de Secretario de este Municipio.

De V. afemo. s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Moguer 16 Octubre 95.

Servicio Telegráfico

Particular y Exclusivo de "El Alcance,"

DE TODAS PARTES

EXPLOSION

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3084

En el transporte de guerra chino «Hung-Paig» ha hecho explosión la

caldera, produciendo la muerte de 600 tripulantes.

BILLETES FALSOS

Se han presentado en Verin (Orense), varios expendedores de billetes falsos imitando á los del Banco portugués.

Las autoridades han detenido á algunos, interviniéndoles la ilícita mercancía.

POLÍTICA INTERIOR

SAGASTA.—MONTERO RIOS

Madrid 13, 10 n.

Núm. 3176

Hoy han conferenciado detenidamente sobre la actual situación nacional y política los Sres. Sagasta y Montero Rios.

Este dice que se halla en absoluto identificado con la opinión de aquél sobre todas las cuestiones que han sido objeto de la conferencia.

CANOVAS.—CASTELAR

Cánovas manifiéstase de acuerdo con las opiniones que Castelar ha hecho públicas, contrarias á que los Estados-Unidos concedan beligerancia á los insurrectos.

ASAMBLEA LIBERAL

Madrid 18, 10-15 n.

Núm. 3178

Sagasta convocará á una Asamblea del partido á aquellos de sus prohombres que disienten en el modo de apreciar la cuestión de Cuba, con el objeto de trazar la línea de conducta que deben adoptar los liberales que en aquel acto mostraran opiniones contradictorias.

CUBA

UNA SORPRESA

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.081

Ha sido sorprendida en Cárdenas (Matanzas), una reunión de conspiradores filibusteros.

Han sido detenidos seis guajiros y entre ellos un exteniente de voluntarios.

OTRO BARCO APRESADO

Los insurrectos han apresado en el estero de Guasima a una lancha mercante denominada la «Ramon», que de ordinario venia haciendo el recorrido de las costas de Cuba.

UN TRAIADOR MAS

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.082

El profesor de la Universidad de la Habana, Sr. Agüero, ha abandonado la ciudad, marchándose á tomar parte en la insurrección.

¿BELIGERANCIA?

Parece, que como hace días viene susurrando, el Gobierno del Brasil se halla propicio á reconocer la beligerancia de los insurrectos.

El ministro español ha dirigido al mencionado Gobierno una enérgica nota de protesta.

UN DESCARRILO

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.083

Los insurrectos han descarrilado la máquina del ferrocarril de Laja, habiendo sido herido, á consecuencia del descarrilamiento, el teniente Cubillos.

ARMONIAS FILIBUSTERAS

Circula con insistencia el rumor de que José Maceo ha abandonado el campo de la insurrección, disgustado porque al procederse á la constitución de ministerio no ha recaído sobre él el nombramiento presidente.

TOMA DE UN CAMPAMENTO.—INSURRECTOS DE VIAJE.

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.085

El géneral Linares se ha apoderado del campamento insurrecto de San Nicolás, jurisdicción de Santiago de Cuba.

—Dícese que el cabecilla Castillo ha embarcado con dirección á Nueva York en compañía de una comisión filibustera.

NUEVOS COMBATES

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.086

La columna del comandante Hernández ha ocupado á los insurrectos otro campamento; el de San Juan, situado en las playas de Santa Clara.

—En un encuentro que han tenido los rebeldes con la columna del general Suarez Valdés ha sido muerto el cabecilla Aguilar.

LA COLUMNA OLIVER

Madrid 18, 3 t.

Núm. 3.087

La columna del general Oliver ha sostenido un encuentro reñidísimo con los insurrectos en la loma del Palenque (Santa Clara).

Los filibusteros han tenido cinco muertos.

Columna sin novedad.

LA ACITUD DEL BRASIL

Madrid 18, 10'15 n.

Núm. 3.177.

Ha sido oficialmente desmentida la noticia de que el gobierno del Brasil haya pensado en reconocer beligerancia á los filibusteros.

UN VALIENTE

El cabo de la Guardia civil Pedro Cona al mando de un pequeño destacamento batió el próximo pasado día 16, en la jurisdicción de Santa Clara, á una numerosa partida de insurrectos capitaneada por Máximo Gómez y Serafin Sánchez.

Después de un reñidísimo combate fué el enemigo desalojado de todas sus posiciones.

Propónese al cabo Cona para la Cruz laureada de San Fernando.

Ultima hora  
El contingente de Huelva

Madrid 19, 1'50 mda.

Núm. 32.—(Urgente).

La Gaceta publicará mañana el Real decreto, en el cual se fija el número de mozos del actual reemplazo que corresponden á los Zonas militares.

A la de esa capital corresponden 453 mozos para Cuba.

Para Puerto Rico y Filipinas, 31.

Y para la Península, 1.258

En total son llamados á las filas 1.742 mozos de esta zona.

Manjón

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2.

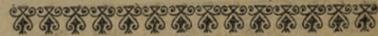
de que el señor Demanchot os abandonaba su fortuna, lo se respondí yo; pero tanto peor para vos si mi cliente se ha arruinado; habéis firmado un contrato de matrimonio, sosteneis un pleito por la ejecución de las cláusulas de ese contrato, y es natural que obremos del mismo modo; llevadnos delante del alcalde y os entregaremos las cantidades ofrecidas. Si rehusais, sabremos obligaros á ello.—¡Obligarnos!, exclamó dando un salto; ¡obligarnos á que mi hijo se case con una vendedora de pucheros?—Bien queriais que se casara con sus millones.—El dinero borra muchas cosas.—Como la sangre; en otro tiempo tenían curso esas ideas, pero hoy se cuentan los cuarteles de nobleza por el valor, la ciencia y las virtudes, sin que esto os ofenda, señor marqués. Que vuestro hijo se case voluntariamente... eso es lo mejor que puede hacer.—¡Jamás!

—¡Bah! entonces le hice comprender que si podía perseguirnos por obligaciones firmadas con relación al matrimonio; nosotros podíamos obli-

garle á que se celebrara este matrimonio, que sus peticiones no tenían valor sin esto, y que esperábamos con impaciencia que se decidiera, porque el título de marquesa era una compensación de vuestras desgracias.

Legalmente, sostenía una especie de herejía; pero no trataba de dar lecciones de derecho á aquellos señores, solamente quería inspirarles temor, porque conozco por experiencia á los nobles que ha traído á Francia la restauración, sabiendo que para ellos no ha corrido el tiempo desde la reunión de los Estados Generales. Además, ¿dónde estaríamos si la dialéctica no nos suministrara sus inagotables recursos para ganar un pleito ó para perderlo? Las tres cuartas partes de las veces tenemos que hacernos armas con todo.

Al ver mi firmeza, comprendió que tenía que medirse con uno más fuerte que él; aterrado muy pronto con la perspectiva del matrimonio, perdonad, señorita, habló de transacciones; aparenté rehusar, y seguí pidiendo el matrimonio; entonces, irreducible, me



CAPITULO XXVII

CAPITULO XXVI

El final de la novela

El día de la venta

Un mes después se encontraban reunidos en la casa de la calle de París los dos amigos, Cecilia y el señor Demanchot.

En medio de la mesa ardía una lámpara iluminando un juego de cartas á céntimos el tanto.

El alfarero, cuidadosamente arropado y arrellanado en una gran butaca, habia recobrado la salud; pero su rostro conservaba huellas del desastre; Demanchot no era ya el mismo; el antiguo orgullo habia desaparecido

El escrito presentado por el escribano habia producido el efecto deseado.

Los dos marqueses, sabiendo que estaba enfermo el alfarero y contando con la inexperiencia de la hija de éste, no dudaban del éxito, cuando el escrito del abogado les sacó bruscamente de su tranquilidad.

Su sorpresa aumentó cuando el señor Biscornet, primer pasante del es-

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	4.598.510
<b>Total</b>	<b>55.598.510</b>

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 69.150.604 43 pesetas.



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva: José Aragón, Sagasta 10.

**Banco Vitalicio de Cataluña**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284 28.  
Siniestros pagados hasta la fecha, 4.103.914 58 pesetas.  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastián Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, calle del Puerto (núm. 25)

**Posada del Peine**

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No farse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

**Salón de Peluquería y Perfumería**

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

**PRECIOS**

Afeitarse	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

**Máquinas de coser**

DE LANCE

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble respunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y de brazo para sastres y zapateros, á quince duros.

Núñez Palomo y Compañía, mecánicos, Huelva

10 por 100 de comisión á los agentes de esta provincia y la de Badajoz que trabajen con éxito.

REFERENCIAS.—Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47, Huelva. Se compran bicicletas y triciclos usados.—Taller, OBIEL, núm. 47.

**EL INDUSTRIAL ESPAÑOL**

(CONCEPCION, 7, HUELVA)  
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA  
SIERPES, 38 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

**CAFÉ DE LA CAMPANA**

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique. Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0 20 PESETAS LA TAZA  
SAGASTA, 48

**COLEGIO DE SANTA ISABEL**  
INCORPORADO  
LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.  
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.  
Enseñanza de adorno y recreo.  
Pídanse catálogos.  
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo  
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible  
Le saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes  
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PÍLDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contraseña.  
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



**F. JIMENEZ Y CA**  
MOGUER  
HUELVA  
Completencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.  
Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de liciores y ultramarinos.  
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva  
NO VISITA EL  
PASAJE DE ZAFRA  
HAY RESTAURANT



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfático y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**Gran Hotel del Nuevo Mundo**  
DE  
**CÁSTOR CALLEJO**

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4  
HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.  
Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.  
Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.  
Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

**PASTILLAS BONAL**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA  
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.  
Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Núñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

**LA GADITANA**

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.

Representante para Huelva y su provincia:  
**SALVADOR MORA**  
Garci-Fernández, 2, Huelva

**A LOS COSECHEROS**  
DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas.  
Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.  
Calle Carretera Odiel, núm. 155

**FERNANDO SUAREZ**

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.  
ODIEL, 35, HUELVA

**MANUEL TORRES**  
LIBRERIA

Y centro general de suscripciones  
Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.  
Recomendaciones y Sellos de coartación

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad espermatoria y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.  
Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39  
Madrid

**Se vende**

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.  
En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.

HUELVA

**Casas en venta**

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á su espalda, calle Fernando el Católico, número 10.  
En las mismas dan razón.

**SE VENDE**

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.

Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos *La Mezquita*, calle Ricos, número 4.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 8 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39  
Madrid

cribano, se presentó en su casa, rogándole se personasen en la escribanía de su principal para el asunto Demanchot.

Acudieron á la invitación de Dubreuil; pero no debieron quedar satisfechos, porque cuando salieron de la escribanía, los dos, azules de cólera, con el sombrero calado hasta los ojos y apretando los puños, marmuraban entre dientes: ¡bribón! ¡tunante! ¡canalla!

Media hora después, el Sr. Dubreuil llamaba á la puerta de Cecilia.

La joven le esperaba con ansiedad, acompañada de Fícel y de Lussan.

—¡Al fin!... exclamó al ver al abogado.

—Termino en este momento, y como veis, me apresuro á venir.

—¿Y traéis buenas noticias?

—Sí, señorita; respondió el abogado con satisfactoria sonrisa, sentándose delante de la mesa sobre la que colocó una cartera llena de papeles.

—En primer lugar, dijo colocán-

probablemente lo hubiera hecho á no retenerle por la manga Lussan, que le dijo en voz baja:

—¡Caramba!, ahí tienes un viejo de la que sabe correr un temporal, ó no soy marinero.

El Sr. Dubreuil insistió para que Cecilia volviese inmediatamente á su antigua casa; su dignidad se lo imponía como un deber, y además el estado de su padre que exigía minuciosos cuidados. Sin embargo, se esperó á la noche para verificar el traslado.

Fícel y Lussan se ocuparon en prepararlo todo; encontraron la antigua criada de Cecilia que volvió á su servicio, y aquella misma noche dejó la joven la calle Beauverger.

del bosillo el contrato, que está aquí y las obligaciones firmadas por vuestro padre, y las arrojó sobre mi mesa, amenazándome con apalearme si no consentía en un arreglo. Sentí á la amenaza, pero había conseguido mi objeto; reuní cuidadosamente los papeles; hice que padre é hijo firmaran una renuncia á todos sus derechos, y...

—¿Y?... dijo Cecilia temblando.

—Y... las cosas terminaron á mi gusto. Aquí tenéis el contrato y obligaciones que firmó vuestro padre; son graves, imprentes, quemadlas y volved á vuestra casa que nunca debisteis abandonar.

Cecilia estaba conmovida en alto grado; de sus ojos corrían lágrimas de satisfacción y no sabía cómo manifestar su agradecimiento al señor Dubreuil, al que tendió con arrebatado sus lindas manos.

Aquel movimiento pareció sin duda bastante elocuente al abogado, porque se inclinó sobre aquellas manos casi con emoción.

Fícel hubiese querido abrazarle, y

dose los anteojos, la casa no se ha vendido ni se venderá; estad tranquila.

—¡Qué felicidad!, exclamó Cecilia con infantil alegría.

—En cuanto á los demás, no se si aprobaréis mi conducta; pero he creído obrar para el mejor fin, escuchad: Esta mañana, después de estar en la escribanía los marqueses, á ruego mio, han visitado mi bufete, donde les he manifestado que tenía poderes vuestros, añadiendo enseguida.

—Señores, el pleito que sosteneis es ilegal, no lo ignorais: el señor Demanchot ha recobrado la salud, y la fuerza y, lo que es más, la razón y está dispuesto á demandaros, si el joven marqués no se casa con su hija, con la que está ligado por escritura formal.

Fícel hizo un movimiento brusco, Cecilia palideció y el abogado continuó sonriendo.

—Sois un enredador impertinente, me replicó el viejo con aires de don Quijote; solo había consentido en esa desigual unión por la circunstancia...